¡Oh, gente!, ciertamente, Al-lah es bueno y solo acepta lo bueno. Y Al-lah ha ordenado a los creyentes lo que ordenó a los mensajeros

Abu Huraira —que Al-lah esté complacido con él— narró que el Mensajero de Al-lah —la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él— dijo: «¡Oh, gente!, ciertamente, Al-lah es bueno y solo acepta lo bueno. Y Al-lah ha ordenado a los creyentes lo que ordenó a los mensajeros. Les dijo: {¡Oh, mensajeros!, coman de las cosas buenas y lícitas y obren rectamente. En verdad, Yo sé bien lo que hacen} [Corán 23:51]. Y dice: {¡Oh, creyentes!, coman de las cosas buenas que les hemos concedido} [Corán 2:172]. Luego mencionó a un hombre que realiza largos viajes, está despeinado y polvoriento, levanta sus manos al cielo y dice: "¡Oh, Señor!, ¡oh, Señor!"; pero su alimento es ilícito, su bebida es ilícita, su ropa es ilícita, y se nutre de lo ilícito. ¿Cómo puede ser respondida su súplica?».

[Verídico (sahih)] [Registrado por Muslim]

El Profeta —la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él— informa que Al-lah es Bueno, Puro, libre de defectos e imperfecciones, y dotado de todas las cualidades perfectas. Al-lah solo acepta las acciones, palabras o creencias que son buenas: lo que se realiza sinceramente por Su causa y en conformidad con la guía del Profeta —la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él—. No se debe buscar acercarse a Al-lah excepto con ello. Y uno de los mejores medios para hacer buenas las obras del creyente es comer alimentos buenos y lícitos, pues esto purifica las acciones. Por esta razón, Al-lah ordena a los creyentes lo mismo que a los mensajeros: consumir lo lícito y obrar rectamente. Dice: {¡Oh, mensajeros!, coman de las cosas buenas y lícitas y obren rectamente. En verdad, Yo sé bien lo que hacen}; y: {¡Oh, creyentes!, coman de las cosas buenas que les hemos concedido}. Después, el Profeta —la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él— advierte contra consumir lo prohibido, pues corrompe las acciones y evita que sean aceptadas, sin importar las medidas de aceptación aparentes que se tomen; entre ellas: Primero, prolongar los viajes en actos de obediencia como el «hayy», la lucha en la causa de Al-lah, mantener los lazos familiares, entre otros. Segundo, tener el cabello desgreñado por no peinarlo y el color de la ropa alterado por el polvo, lo que indica un estado de necesidad. Tercero, alzar las manos al cielo para suplicar. Cuarto, implorar a Al-lah con Sus nombres y persistir en ello: ¡Oh, Señor!, ¡oh, Señor! Y a pesar de estas razones que favorecen la aceptación de la súplica, no se le responde porque su comida, bebida y vestimenta son ilícitas, y ha sido alimentado con lo ilícito. ¿Cómo podría ser escuchado alguien en dicha situación?